

REPERCUSIÓN DEL REAJUSTE EN LA REALIDAD LABORAL CUBANA.

José Luís Nicolau Cruz

Juan Carlos Campos Carrera

El propósito de este trabajo es examinar someramente los efectos sociales más significativos del reajuste económico sobre el trabajo, en la década de los 90 en Cuba.

Desde finales de 1993 la economía cubana fue escenario de significativas transformaciones que modificaron su contexto jurídico y socioeconómico. Las medidas abrieron el camino a una serie de profundas reformas internas en las relaciones económicas y financieras, que sin lugar a dudas, tuvieron su consecuente reflejo en las relaciones laborales.

La realización de la reforma constitucional para asimilar la existencia de formas no estatales de propiedad, la transformación de la estructura agraria del país, y la ampliación del trabajo por cuenta propia, generaron la presencia de nuevos actores en el panorama laboral cubano: Junto al empresario cubano figura ahora el empresario extranjero; se unieron al cooperativista, el ubepecista¹ y el usufructuario o parcelero. El empleado estatal, el campesino individual y el obrero agrícola, vieron multiplicarse a los cuentapropistas, y a los trabajadores de los sectores emergentes como representantes de la multiespacialidad económica en formación².

¹ Trabajadores de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa. Son unidades empresariales agropecuarias formadas a partir de tierras y medios de producción estatales otorgados en condición de usufructo; son propietarios de la producción que realizan.

² Multiespacialidad económica: designa la coexistencia en el mismo tiempo histórico de distintos espacios económicos de acción para actores y organizaciones laborales cubanas.

Los espacios económicos definen operacionalmente la multiespacialidad y son ámbitos de acción de los objetos, los medios y a la fuerza de trabajo que han ido diferenciándose entre sí a partir de cómo se configuran, en un conjunto de vínculos internos, los siguientes elementos:

- Tipo de propiedad predominante (estatal, mixta, cooperativa, privada).
- Grado de compromiso con la planificación o con el mercado como mecanismo de regulación.

Creció en este sentido la variedad de opciones de empleo, que se diferencian entre sí, por las características del espacio económico en que están enclavados. Se puede apreciar con más claridad en la actualidad, que existen factores como la retribución que reciben, los esquemas de estimulación, las condiciones de vida y de trabajo que les garantizan, la relación con la seguridad social, etc., que han propiciado la consiguiente aparición de grupos de trabajadores en desventaja, según el espacio económico en que están empleados.

Paradójicamente, es a partir de 1994 (cuando se inicia la reanimación de la economía) y hasta 1997, que comienzan a observarse un conjunto de fenómenos que convierten la relación empleo–desempleo en un problema social. Los más significativos fueron los siguientes:

- Se intensifica la contracción de la ocupación a pesar de que la economía comienza a mostrar signos de recuperación. Desde 1989 hasta 1997, la disminución de los ocupados alcanzó un 15%, correspondiendo a la etapa que analizamos las dos terceras partes.
- Continúa el decrecimiento del empleo estatal no sólo en términos absolutos, sino también relativos como consecuencia del incremento del cuentapropismo, las empresas mixtas, así como por el paso al sector cooperativo de la mayor parte de las granjas agropecuarias estatales.

-
- Formas de gestión y mecanismos y/o prerrogativas de administración prevaletentes.
 - Condiciones y relaciones de trabajo características a su interior.

Aunque la existencia de la multiespacialidad es indiscutible, el concepto de espacios es aún de trabajo, pues su naturaleza, complejidad y relativa novedad provocan que sus fronteras, carácter y número, sean rasgos aún imprecisos y en formación. Esta investigación ayudó a precisarlo algo más, y así afirmamos que existen: un espacio estatal reanimado; uno no reanimado; un espacio mixto, uno cooperativo, uno privado y otro residual.

Las denominaciones salen del rasgo determinante desde el punto de vista teórico: la forma de propiedad que prevalece y, cuando no es suficiente, de su posición relativa como resultado del reajuste. Así se consideran dos espacios estatales, el que componen las empresas ya reanimadas y el de las que no lo están; también un espacio residual formado por los que están en la inactividad o actividades ilícitas, que aunque no es lo mismo los una la disfunción económica. En esta investigación solamente estudiamos los cuatro primeros.

- Los sectores más afectados en relación con la ocupación fueron los de la construcción, el transporte y las comunicaciones, los cuales fueron fuertemente golpeados por la casi paralización del proceso inversionista el primero, y por la aguda falta de recursos materiales y financieros ambos.
- El desempleo llegó a situarse en una tasa alrededor del 8.0%, pero con una tendencia a la baja hacia el final del período. En esta etapa la reactivación económica más que provocar un aumento de la ocupación, lo que implicó fue una elevación de la intención de empleo, probablemente hacia los segmentos empresariales en reanimación.
- La tendencia al crecimiento del desempleo no solo es atenuada por la voluntad estatal de continuar protegiendo a los trabajadores sino, además, porque continúa el aumento desmedido de la categoría “Otros”, que alcanza su pico en 1995.
- La información disponible confirma la existencia de una mayor proporción de jóvenes y mujeres en el universo de los que buscan empleo, por lo que aparecen como los segmentos más vulnerables ante la situación del empleo en el país.
- Con la reanimación de la economía se agudiza la contradicción entre la ubicación geográfica y las exigencias calificacionales de los puestos de trabajo, por un lado, y la localización y nivel de calificación de la demanda de empleos, por el otro.

Finalmente, ¿qué ha sucedido con el empleo en Cuba durante 1998 y 1999?

En 1999, por primera vez desde 1992, comienza a producirse una recuperación de los indicadores de empleo.

En primer lugar, comienza a revertirse el proceso de disminución de los ocupados en la economía, cuando se produce un aumento del 2,1% respecto a 1997, lo cual es un signo de que la recuperación de la economía comienza a hacerse palpable en el mundo del trabajo, aún en condiciones en que se reanima ligeramente la tasa de actividad económica de la población.

En segundo lugar, toma fuerza la tendencia a la disminución de la tasa de desempleo, la cual se estabiliza en torno al 6,2%. Pero lo más positivo de esto es que también, por primera vez, esta reducción de los desocupados no ocurre por su paso a la inactividad no clasificada (los llamados “inactivos” y “otros” también decrecen) sino, fundamentalmente, por su reincorporación a la ocupación.

No obstante, se mantienen los desbalances entre el desempleo en el área urbana y la rural, desfavorable a la primera, toda vez que las fuentes de trabajo se localizan en el sector agropecuario, con más de 1/3 de los incrementos previstos para el 2000.

Por último, es bueno puntualizar las tendencias principales que caracterizan al empleo en esta década:

- Cesa el monopolio estatal sobre la estructura de la ocupación y aparecen nuevos espacios, así como se potencian otros ya existentes.
- La década marcó un crecimiento inusitado de la Población no Económicamente Activa (PnEA), capaz de absorber a la casi totalidad del crecimiento natural de los Recursos Laborales Disponibles, así como a una buena parte de los que salieron de la Población Económicamente Activa. Aún es muy pronto para hablar de una reversión de esa tendencia, pero es probable que la recuperación económica frene esta orientación a corto y mediano plazos.
- El movimiento negativo de la ocupación estuvo más asociado a la reanimación que a la crisis. Fue necesaria una consolidación de las estrategias de reanimación económica para que ella misma (la reanimación) condujera a un proceso análogo en la ocupación.
- No podemos decir aún que el subempleo es un fenómeno del pasado. Sin embargo, la reactivación de la planta productiva y de la esfera de los servicios con criterios de eficiencia, parecen estar aportando una nueva perspectiva en el tratamiento de los recursos humanos.

- Es probable que se mantenga una tasa de desempleo que pudiera moverse entre un 6% y un 7%, atendiendo a la esperada recuperación de la tasa de actividad económica y a la incapacidad del aparato productivo y de servicios, de asimilar un aumento en la intención de empleo de los actuales inactivos y de arribantes al mercado laboral.
- El problema del empleo en Cuba es esencialmente urbano, joven y femenino, lo que es una evidencia incuestionable de la necesidad de desarrollar servicios de empleo territoriales como una acción concreta del trabajo social que se demanda en nuestras comunidades.

Otro resultado del reajuste es el tránsito que se está operando a un nuevo patrón de crecimiento económico, -que estaba basado en el protagonismo del sector exportador tradicional, el agroindustrial azucarero- mediante el impulso a los sectores del turismo y de otros servicios, de los que se aprovecha su capacidad de arrastre, como mercados en crecimiento, para desarrollar la industria manufacturera con mayor valor agregado (como la electrónica, la de los derivados de la caña de azúcar, la biotecnológica y la farmacéutica), pero sobre todo, de aquellas suministradoras al sector turístico, al mercado interno en divisas y a las exportaciones. Este proceso está influyendo en los reacomodos de la fuerza de trabajo, -que se mueve, hacia actividades más atractivas- y en el aprovechamiento del capital humano formado en estos años.

La mayor apertura a la inversión extranjera, el impulso al turismo internacional, la descentralización del comercio exterior, la reforma y modernización del sistema bancario y financiero, la sustitución de la planificación material por la planificación financiera y la reorganización de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), han obligado a los trabajadores y directivos a recalificarse y a ser más competentes y competitivos en el desempeño de sus funciones en estas nuevas circunstancias. El trabajo ha generado nuevas exigencias y tensiones para los sujetos.

En su etapa inicial la despenalización de la tenencia de divisas y la creación de una red comercial recaudadora de esas monedas, disparó el valor del dólar y devaluó la moneda nacional, de esta forma aumentó el desequilibrio financiero, que lesionó aún más el valor del salario. Luego, el programa de saneamiento financiero interno, el establecimiento de las casas de cambio, la promulgación del sistema tributario y la creación de los mercados libres de productos agropecuarios e industriales, favorecieron la revalorización de la moneda nacional y en alguna medida del salario, pero sin llegar a recuperar aún el papel del empleo socialmente planificado como principal medio de vida, como la fuente de ingresos capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y sus familias.

El impacto favorable de las medidas se vio claramente en la brusca reducción -entre 1993 y 1995- del Índice de Precio del Consumidor (IPC) de 6.57 a 2.94, lo que determinó el aumento del Salario Medio Real (SMR) de 27.97 \$ a 66.32 \$, a pesar de que el Salario Medio Nominal (SMN) solo subió de 184.00 \$ a 195.00 \$. Sin embargo, en los últimos tres años analizados (1996-98), a pesar del incremento del SMN de 207.00 \$ a 217.00 \$, el SMR permaneció casi estático, -bajó solo de 73.34 \$ a 72.75 \$-, debido al estancamiento del IPC, que se mantuvo alrededor de los 2.90. Esto confirma la insuficiente recuperación del poder adquisitivo del salario y la persistencia de las afectaciones de este fenómeno en la realidad laboral cubana.³

Como resultado de las estrategias elaboradas en las empresas y en los OACE, para el fomento de nuevas capacidades gerenciales -con miras a redimensionar, organizar y dirigir la actividad económica-, y la introducción de los esquemas de autofinanciamiento en divisas, se han ido obteniendo los recursos para la reanimación de las producciones, han mejorado las condiciones de trabajo, se han extendido la vinculación del salario a los resultados de la producción y el establecimiento de

³ Fuente: Relación entre el Índice de Precios del Consumidor y el Salario. Togores, Viviana. Cuba: efectos sociales de la crisis y el ajuste económico de los 90's, en: Balance de la economía cubana a finales de los 90's. CEEC-UH, marzo 1999, pag. 93.

sistemas de estimulación en sectores y ramas priorizados, los que han conducido al paulatino incremento de los ingresos, a mejores índices de productividad y de eficiencia, según la posición que ocupa la empresa en la multiespacialidad económica existente.

“El comportamiento de la economía en los últimos años demuestra el éxito de las reformas en marcha. La política de estabilización instaurada con plena fuerza después del año 1993 ha resultado en gran medida exitosa, a juzgar por las menores presiones inflacionarias en los mercados de bienes de consumo, la reducción de los excedentes monetarios, la corrección de los déficits públicos o la evolución del tipo de cambio paralelo. Los riesgos de la hiperinflación se redujeron, y la economía inicia, con debilidades marcadas, cierta recuperación en los niveles de actividad productiva”.⁴

“Con un crecimiento de 6.2%, el año 1999 ha sido el segundo mejor año de crecimiento de la economía cubana en la presente década. Pero tan importante como el crecimiento del PIB, es el resultado obtenido en los indicadores de eficiencia global de la economía. El incremento de la productividad del trabajo en un 5.4% y del rendimiento de las inversiones en un 8.8%, así como la reducción de la intensidad energética (en el 5.4%) y del gasto por dólar de ingreso bruto (en el 2.8%), constituyen los más importantes resultados al respecto y consolidan el camino de las reformas emprendidas.”⁵

En la actualidad, las inversiones (que crecieron un 9.4% durante 1999), se concentran en aquellas actividades de servicios básicos o exportadoras con ciclos productivos completos y en aquellas áreas capaces de obtener los mayores resultados en el más breve plazo. Son financiadas fundamentalmente a partir del crédito nacional (reanimado por la reforma bancaria en curso) y de los acuerdos con el capital extranjero. Las ramas donde se ejecutan la mayor parte de las inversiones son:

⁴ Pérez, Everleny. Estabilidad macroeconómica y financiamiento externo: la inversión extranjera directa en Cuba, en Evolución de la economía cubana desde diferentes perspectivas. CEEE-UH, febrero 2000, pag 19.

construcciones para el turismo, generación de electricidad, industria manufacturera, prospección, extracción y procesamiento de petróleo y telecomunicaciones.⁶

Hasta 1998, se había reanimado entre el 45 y el 50% de la capacidad industrial instalada. Las ramas que ya en 1997 habían alcanzado más del 65% de sus niveles productivos de antes de los años 90 son: la alimentaria, la pesquera, la de bebidas y licores, la del tabaco, la metalúrgica no ferrosa, la eléctrica y la de extracción de combustibles.⁷

Por otra parte, “las producciones agrícolas solo comenzaron a crecer a partir de 1995, y unido a lo alcanzado en 1996 lograron niveles del 22.3%, situación que no tuvo variaciones significativas en 1997, mientras que en 1998 sufrió un decremento del 11.6%. Estos niveles se mantienen muy por debajo de las cantidades alcanzadas en 1989, lo que hace imperceptible la reanimación experimentada.”⁸

Sin embargo, “en el desarrollo de las transformaciones se han obtenido avances importantes, como son:

- La reducción de los subsidios por pérdidas, (de 1800 a 400 millones en 1998).
- El rescate de cultivos, con gran demanda, no atendidos tradicionalmente.
- El mayor aprovechamiento del suelo, con la recuperación del área cultivada.
- Los cambios en las formas de gestión, con la introducción de nuevos mecanismos de remuneración y de dirección de la producción agropecuaria.
- El redimensionamiento de las unidades agrícolas, ajuste y fusión de cooperativas.
- La democratización del proceso productivo, por el incremento de la participación de los productores directos”.⁹

⁵ Triana, Juan. La economía cubana en 1999, en Evolución de la economía cubana desde diferentes perspectivas. CEEC-UH, febrero 2000, pag.1.

⁶ Fuente: Marquetti, Hiram. Proceso de reanimación del sector industrial. Principales resultados y problemas, en Balance de la economía cubana a finales de los 90's. CEEC-UH, marzo 1999, Pág. 25.

⁷ Idem, pag. 23.

⁸ Togores, Viviana. Idem, Pág. 85.

⁹ Rodríguez, Santiago. La evolución y transformación del sector agropecuario en los noventa, en Balance de la economía cubana a finales de los 90's. CEEC-UH, marzo 1999, Pág. 61.

De todos modos, los efectos positivos de las medidas en el mundo del trabajo son aún insuficientes. Los cambios han sido necesariamente parciales, paulatinos, y hasta contradictorios en muchos casos: Aunque en 1994 la productividad del trabajo comienza a crecer, la dinámica respecto al salario medio ha sido desfavorable, ya que este último, cada año ha tenido un incremento superior al de aquella. “Por otra parte, este incremento de la eficiencia de la producción (medido por la productividad del trabajo), no se debe a la plena utilización de la fuerza de trabajo, sino a la puesta en explotación (por la reanimación de las empresas), de un conjunto de capacidades humanas y técnicas que estaban subutilizadas, total o parcialmente, por la falta de financiamiento para la compra de insumos productivos”.¹⁰

“Aunque hay cierta estabilidad macroeconómica, ésta es también insuficiente, pues aún existe un conjunto de distorsiones que es necesario resolver, entre ellas, los salarios, la productividad, la eficiencia, la tasa de cambio, los precios, etc. Por lo que Cuba debe emprender la consecución de metas, para eliminar las deficiencias que aún subsisten en algunos sectores y ramas de la economía, con vistas a lograr un crecimiento económico significativo.”¹¹

Los problemas señalados tienen un indiscutible efecto sobre la realidad laboral y sobre la forma en que operan las relaciones de trabajo, y muestran la necesidad de poner en práctica acciones de mayor alcance que permitan lograr resultados superiores, a través del mejor funcionamiento del Sistema de Relaciones Sociales en el Trabajo (SRST)¹², como premisa imprescindible para ello.

¹⁰ Togoires, Viviana. Idem, Pág. 105.

¹¹ Pérez, Everlenny. Idem, Pág. 19.

¹² Sistema de Relaciones Sociales en el Trabajo (SRST): aunque no es lo mismo tiene contactos con la categoría de Sistema de Relaciones de Trabajo que predomina en la literatura de esta disciplina (esta semejanza tiene razones teóricas e históricas que se apegan al enfoque de J. D. Reynaud y de A. Touraine –en el Tratado de Sociología del Trabajo, FCE, México D.F, 1975- que consideraron la empresa como un sistema social en pequeño) Es la forma más o menos ordenada y en obediencia a un sistema, en que los hombres y las mujeres que trabajan se relacionan entre sí y con los medios y objetos de trabajo, dentro del proceso de metabolismo hombre-naturaleza que todo trabajo es.

Este sistema tiene niveles de expresión macro, meso y microsociales, y en todos los casos es un resultado del estado de la correspondencia (en época, lugar y espacios determinados) entre:

- La competencia de los trabajadores (conocimientos, habilidades, hábitos de trabajo, valores), y las demandas de los contenidos de trabajo. (Subsistema de Calificación, que estructura el sistema todo).

Como colofón a los esfuerzos iniciados para reanimar la economía, y como la medida más trascendental para transformar la realidad laboral y las relaciones sociales en el trabajo, en cuanto a formas de dirección, de participación, de estimulación, de calificación, etc., se inició la extensión de los principios del Perfeccionamiento Empresarial al sector estatal civil, creando condiciones para revolucionar el sector empresarial tradicional y de esa forma reafirmar la vigencia de la empresa socialista como alternativa viable frente a la oleada neoliberal.

“De hecho, se trata de un proceso de transformación que abarca todos los subsistemas de la empresa y las obliga a presentar planes de “mejora continua” como requisito para acceder a mayor autonomía, responsabilidad y posible mejoría salarial. Sin embargo, el objetivo microeconómico, de mejorar el funcionamiento del sector empresarial socialista, deberá ser complementado con las adecuaciones necesarias en el entorno macroeconómico, que permitan a la empresa socialista cubana alcanzar los niveles de eficiencia y productividad del trabajo que la sociedad necesita”.¹³

El carácter progresivo y lento que necesariamente tiene el proceso de perfeccionamiento, trae consigo el riesgo de descargar sobre las empresas no reanimadas y fuera del proceso, -y así aumentar sus dificultades- aquellos excedentes de fuerza de trabajo cuyas competencias no son suficientes en las nuevas condiciones de funcionamiento, al no existir todavía un mecanismo efectivo de recalificación y reubicación en el nivel territorial.

El principio de que el perfeccionamiento empresarial debe ser un traje hecho a la medida de cada empresa, da la idea de su perfectibilidad permanente. En ese sentido,

-
- La motivación de los trabajadores, y las formas y mecanismos de estimulación o sanción (Subsistema de control u homeostático).
 - La forma de propiedad predominante (estatal, mixta, cooperativa, privada) y el acceso y ejercicio de los trabajadores en la toma de decisiones. (Subsistema de funcionamiento, por cuanto decide la dirección del proceso de trabajo y sus resultados).

Este último subsistema o mecanismo incluye cuatro dimensiones igualmente importantes: la emulativa (que refiere la competitividad por un mejor desempeño); la creativa (que atañe las actividades de innovación, creación, etc.); la directiva (que alude al nivel de democracia laboral que se alcance) y la ejecutiva (concerniente al ejercicio especializado de la dirección).

¹³ Triana, Juan. Idem, Pág. 6.

la apuesta a los mecanismos de carácter económico, y sobre todo la estimulación salarial, para alcanzar la eficiencia, deja a un lado la participación de los trabajadores en la toma de las decisiones fundamentales, ya que ésta no está instrumentada y queda como una facultad de la dirección. El proceso exige de los sindicatos la renovación de su papel y de sus funciones, es decir, entrar también en perfeccionamiento, si como se necesita, quieren compartir el rol protagónico con la administración, como sujeto colectivo de dirección. Estos son ejemplos de temas susceptibles de ser resueltos en cada entidad, según los objetivos que se tracen, aprovechando la flexibilidad de las Bases para el Perfeccionamiento. Este proceso solo está comenzando y sus potencialidades son muy grandes y prometedoras.

En resumen, la economía cubana se recupera, pero los efectos de la crisis sobre el mundo del trabajo están latentes, el reajuste aun no ha logrado resolver todos los problemas y ha originado otros nuevos en los niveles macroeconómico y empresarial.